EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Miércoles 26 de Junio de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3722

✝

LA SEÑORITA

D.ª Vicenta Acevedo y García

Ha fallecido en la mañana de hoy, á los 20 años de edad

D. E. P.

Sus desconsolados padres D. Vicente Acevedo, Director de Telégrafos de esta Provincia, y D.ª Encarnación García, hermana D.ª Matilde, hermano político D. Carlos García de Castro, tíos y primos

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de *corpore insepulto* que se celebrará mañana 27 á las nueve de la misma en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle y acto seguido á la conducción del cadaver desde la casa mortuoria, calle de San Francisco, 16, principal, al Cementerio, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Palencia 26 de Junio de 1895.

VINO
TINTO Y CLARETE
del pais, de Rioja, Navarra y Aragón
á 18 reales cántaro
Ultramarinos de Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202

JOSÉ DE GUZMAN
MÉDICO
especialista en partos, enfermedades de mujeres y niños
Carnicerías, 5, entresuelo

VENTA DE VINO
En la bodega de D. Pedro Pombo, sita en el caserío de Poserna, camino de Fuentes á Paredes, se vende superiorá 8 reales cántara, libre de los derechos de taza al comprador. La venta principia el dia 20.

AMA DE CRIA
Se necesita una para casa de los padres ó para su casa.
Dirigirse á la Imprenta de este periódico.

Desde la Corte

Madrid 25 de Junio de 1895

Sr. Director.

Eran más de las dos de la madrugada cuando terminó la sesión del Congreso que había comenzado á igual hora de la tarde de ayer.

¡Doce horas, apenas interrumpidas por un ligero descanso para que repusieran sus fuerzas, los padres de la patria!

Por fin quedó aprobado el articulado de la ley de presupuestos para 1895-96 y legalizada la situación económica, pues solo falta la aprobación en el Senado que tendrá efecto muy pronto.

Tres meses, día por día, han trascurrido desde que subió al poder el partido conservador, y en ese período (no muy largo, si se tiene en cuenta la ruda oposición de republicanos, carlistas y conservadares, liberales, independientes) han cumplido fielmente sus compromisos el Sr. Sagasta y la mayoría parlamentaria. Justo es reconocerlo así, y elogiar de paso el patriotismo y abnegación de los liberales. Por eso esta madrugada recibía el Sr. Sagasta muchos plácemes y felicitaciones considerando muchos que lo recurrido representa un gran progreso en nuestras costumbres políticas y parlamentarias.

Va llegando, pues, el día de la suspensión de sesiones y pronto podrán los ministros, libres de los debates parlamentarios dedicarse al estudio y resolución de los múltiples problemas pendientes.

La cuestión personal pendiente entre los Sres. Romero Robledo y conde de la Corzana ha tenido una solución que más bien puede llamarse *compás de espera*. El ministro de Gracia y Justicia no se batirá mientras desempeñe este cargo y el conde de la Corzana planteará nuevamente la cuestión cuando varien las actuales circunstancias.

Los que tengan curiosidad de conocer el acta firmada por los representantes de ambas partes, pueden leerla en *El Tiempo*, único periódico que le ha publicado íntegra.

Y ya que nombro al simpático diario silvelista, debo consignar que hoy publica un artículo pintando la actual situación del país, y suponiendo que, antes de entrar en el interregno parlamentario y de pensar en los decretos de disolución y convocatoria de nuevas Cortes, abordará el Sr. Cánovas del Castillo la cuestión de confianza.

CONGRESO

La sesión de hoy no ha comenzado hasta las tres. En el banco azul los señores Romero Robledo, Cosgayón, Bosch, Navarro Reverter y Castellanos.

Los Sres. Azcárate y conde de Romanones se ocupan de nombramientos de jueces municipales en la provincia de Toledo y en Galicia.

El Sr. Romero Robledo dice que pedirá expedientes y resolverá en justicia.

El conde de Romanones: Cien veces ha dicho S. S. lo mismo.

El Sr. Romero Robledo: Por la misma razón que diría cien veces lo mismo si otras tantas me preguntaran como me llamo.

Los Sres. Sendin, Herrero, Suárez Inclán, Romanones y Auñón hacen otros ruegos y preguntas.

Se procede á la votación definitiva de las autorizaciones de Cuba que son aprobadas por 214 votos contra 24 de los diputados catalanes republicanos, carlistas y el Sr. Calleruelo.

Procédese también á la votación definitiva del artículo de los presupuestos y se aprueba por 219 votos contra 12.

SENADO

A las cuatro abrió la sesión el señor Martinez del Campo. Para hacer tiempo á que del Congreso enviasen los presupuestos habló el Marqués de Villasegura sobre abusos cometidos con quintos prófugos en Canarias.

Le contestó el ministro de Estado y se suspendió la sesión para empezar las comunicaciones del Congreso.

A las cinco y media se reanudó, dándose lectura á la comunicación de la otra Cámara remitiendo el articulado de los presupuestos y el proyecto de autorización para plantear el presupuesto de Cuba.

Se acuerda reunirse en secciones para designar la que ha de dictaminar.

La comisión dictaminó poco después favorablemente y, por consiguiente, mañana comenzará la discusión.

Se cree que esta no será muy reñida que se aprobará todo sin discutirlo excepto los artículos referentes á Corchos, Petróleos y algun otro.

En el Senado se ha reunido esta tarde la comisión de cartillas evaluatorias sin llegar á tomar acuerdo.

me acuso, hacia todo lo que me rodea, me ha colocado en la situación en que me veis... Todo lo que soy en este momento es obra exclusiva do René, añadió la joven fijando en él sus ojos apasionados.

—¡Y el mundo, no obstante solo ha visto en vos diferencia, apatía y debilidad física! dije.

—Y también probablemente debilidad moral, repuso sonriéndose. Por lo demás, á eso debo en gran parte no haber sido presa de las garras del león devorador que se llama maledicencia, á lo que tampoco ha dejado de contribuir por una parte la observancia de ciertas consideraciones de prudencia que René no ha querido sacrificar á satisfacciones egoistas, y por otra, la de ciertos deberes de delicadeza que, en mi concepto, no hay que olvidar ni aun en medio de la separacion de las obligaciones mas serias. .

A estas palabras bajó la cabeza sonrojándose, y continuó después de un breve momento de silencio:

—Caballero os estoy manifestando mi corazón, lo cual es una cosa árdua, puesto

movedores. También yo he bebido con bastante ardor en esa copa sin sabor y sin perfume. ¡Qué quereis! todos tenemos aquí abajo necesidad imprescindible de vivir y de gozar, de amar y de sufrir á la vez. Así que hube satisfecho mis primeros deseos no tardé en advertir que no comía sino muy mal. A falta de ese esplendor del lujo que ennoblece la vida material llegando á ocultar su miseria, busqué la vida del corazón, y no la encontré; busqué la vida de la inteligencia y supe que estaba ausente ó aniquilada; busqué par último la vida de la libertad, y fueron inútiles mis tentativas. Sufrí amargos desengaños, llegó el amor y con él el hondo pesar de un pasado irrevocable, al mismo tiempo que los inmensos é inefables goces producidos por el alma de mi René. Entonces se apoderó de mí un desaliento desconsolador, siguiéndose muy poco después el deterioro de mi salud, y no juzgué que lo que podía haberme dado de vida, valían los esfuerzos que hubiera necesitado hacer para llevar mejor rostro á los ojos del mundo. Así es que, unidos los sufrimientos del alma á cierto desdén de que

de la *Música*, pero también el amor hace sus milagros, pues tiene asimismo Lázaros que á su potente voz, salen de la tumba.

Nada me impresiona y conmueve tanto como el cuadro que ofrecen dos seres llevados por un sentimiento verdadero y poderoso, que hasta determina la acción de uno y otro. Esta actividad del alma y de los sentidos, ese olvido del mundo esterior, esa animación que resplandece alrededor de ellos como una aureola, esa energía en los pensamientos y en los actos, toda esa pasión, en fin, que les lleva por entre regiones desconocidas, es un espectáculo cuya vista me entusiasma, infundiéndome esa exuberancia de vida que les inunda y se esparce como una fuente inagotable.

En la sociedad tal cual existe, con las ideas de opresión y combate al vuelo de las pasiones, la contemplación, de un amor oven y verdadero alivia y reanima como el encuentro de un oasis en el desierto.

Contristado el corazón con esa ausencia entre los hombres de la vida de Dios sembró con su mano pródiga en toda la creación, renace á este aspecto y se abre á

M.C.D.2022

El Sr. Sol y Ortega ha conferenciado esta tarde con los Sres. Sagasta, Salmerón y Romero Robledo conviniendo en que mañana pedirá el primero que se dé una amnistía general para la prensa de la Península y Ultramar.

Hay duda sobre los delitos religiosos y de esa majestad creyéndose que se resolverá favorablemente.

A última hora ha aprobado el Congreso, por 238 bolas blancas el proyecto de ley concediendo pensión á las nietas de Agustina Zaragoza, la heroina de la guerra de la Independencia.

También se ha reconocido el derecho á pensión á las viudas y huérfanos de militares que al contraer matrimonio tuviesen el grado de capitán.

Suyo afecmo.—MENCHETA

De Cuba

El Prelado Compostelano

El señor Arzobispo de Compostela dando una prueba de patriotismo y de su constante cariño á esta nación que ha merecido el dictado de Católica en la Sede Pontificia, ha publicado la circular que con gusto trascribimos porque en ella se reflejan el acendrado amor que profesa á los valientes soldados que pelean por la integridad de la patria.

Dice así la referida circular:

«Hondamente perturbada la tranquilidad pùblica en la Isla de Cuba por una nueva insurrección separatista, es un deber apremiante para todo buen español salir á la defensa de la madre patria, contra la cual dirigen los tiros de su odio execrable muchos hijos ingratos y desleales. Allá han acudido, desde los primeros momentos, nuestros hermanos de la Península, para contener los progresos de la rebelión, y sofocarla por completo. Mas, no siendo esta, obra de pocos días, por las proporciones del mal que deploramos, preciso es emplear todos los medios que nuestra fe y nuestro patriotismo sugieren, para lograr el fin apetecido.

El ejército pelea con las armas en la mano, rechaza la fuerza con la fuerza y sostiene con heroismo la bandera nacional, símbolo del derecho incuestionable de España, adquirido por legítimos titulos hace ya cuatro siglos.

Los que no podemos emplear las armas materiales, tenemos otras más poderosas que son nuestras oraciones por el triunfo de nuestra causa que es la de la justicia.

Para llenar tan sagrado deber, mandamos á todos los sacerdotes de esta Archidiócesis, que en todas las Misas en que lo consientan las Rúbricas, digan las raciones de la votiva «tempore belli» hasta nuevo aviso, suspendiendo entre tanto la que se dice «pro Papa.»

Y á todos nuestros diocesanos encargamos que pidan á Dios favorosamente la paz, con la cual cesarán los enormes sacrificios, que demandan las exigencias de la guerra.

Santiago 15 de Junio de 1895.—† «El Arzobispo.»

Ingreso en Caja

Parece confirmado que las operaciones del reclutamiento se verificarán este año en el mes de Octubre, ingresando las mozos en caja en Diciembre.

Se adelanta, por tanto, dos meses.

Igualmente se dice que el Ministro de la Guerra ha cambiado de pensamiento en lo del llamamiento á filas del reemplazo de 1891.

Trátase ahora de llamar á todos los reclutas disponibles antes de apelar á dicho extremo. A lo que no se decide el Ministro es à cumplir con lo dispuesto en el articulo 19 de la ley de reclutamiento vigente, á pesar del importante ingreso que al Tesoro están proporcionando las redenciones del servicio que hacen los reclutas disponibles.

Sentimiento de la Regente

Con motivo del suicidio del Teniente Coronel D José Liñero, se ha trasmitido á Cuba, por encargo de la Reina, el siguiente despacho:

«S. M. la Reina Regente se ha enterado con profundo sentimiento de la muerte del bizarro Teniente Coronel Liñero, del regimiento Camajuaní. La augusta señora desea que V. E. me diga todo cuanto pueda hacer en favor de lo familia de quien tan distinguidos servicios ha prestado al Rey y á la patria.»

Local y Provincial.

En el Ayuntamiento

Extracto de la sesión ordinaria celebrada en el día de hoy bajo la presidencia del Alcalde Sr. Velez y con asistencia de los Sres. Calderón, Lanchares, Colombres, Gómez, Garrán, Rodríguez, Gutiérrez, Coterilla, Calvo y Herrán.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Dase cuenta á continuación de haber sido declarada desierta en la Dirección general de Administración local, la subasta para la construcción de un mercado cubierto en esta capital y en su vista, el Ayuntamiento acordó adjudicársela definitivamente á D. Julio Petrement y que se proceda á formaliza ción de la correspondiente escritura.

Previo informe de la Comisión ds Policía Urbana y Hacienda le fué concedido á D. Castor Rebollo el permiso que solicitaba para verificar varias reformas en una casa de su propiedad de las afueras de las puertas de Mercado y de la apertura de nuevos huecos, debiendo colocar en estos rejas y alambreras, por hallarse en la zona fiscal del resguardo de consumos.

También le fué concedido á D. Nicasio Vaquero, el permiso que solicitaba para reformar la fachada de la casa núm. 1, del portillo de D.ª María.

Declarada desierta la subasta intentada para el arriendo de los arbitrios sobre los puestos de venta, la corporación aceptò el informe de la Comisión de Hacienda proponiendo en vista del favorable resultado obteuido, que se continúen cobrando por dependientes municipales.

Informando la Comisión de Hacienda en varias solicitudes de D. Luis Brejel, Sra. Viuda de Rebollar y otros industriales comprendidos en el artísulo 33 de la vigente ley de consumos, la Corporación acordó se acceda en la parte correspondiente al combustible para sus industrias y con respecto á la cantidad de sal, que se ajusten á lo introducido en el actual año económico.

Aceptando el informe de la Comisión de policía rural, se acordó abonar á D.ª Matilde Martín de Veraya, 80 pesetas con 93 céntimos por la parte de tierra tomada al construirse el Velódromo

En vista de una exposición de varios labradores reclamando la indemnización correspondiente, por los daños causados en sus fincas al verificarse la apertura de una zanja para la conducción de aguas al colmenar de Ramírez, se acordó que por la Comisión de Policía rural y perito correspondiente se proceda á formar una relación detallada de todos los daños causados.

Previa informe de la Comisión de Policía Rural, encargada en la administración del Pósito le fué concedido trigo de dicho establecimiento á un labrador que lo solicitaba.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Presidente diò cuenta de haber sido aprobada por la superioridad la tarifa especial para la recaudación de aquellos impuestos que no figuran en la general, durante el próximo año económico de 1895 á 96.

El Sr. Lanchares, manifestò que no obstante la autorización que había sido concedida á la comisión de Policía Rural para que con el Sr. Alcalde pudiera proceder á la venta de alguna cantidad de trigo del Pòsito, esta no lo había verificado, dejando el cumplimiento de dicho acuerdo á la Comisión que la suceda al constituirse al nuevo Ayuntamiento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El Sr. D. Eugenio Almarán y Santos, nombrado últimamente Canónigo de esta S. I. Catedral, nos participa en atento B. L. M. que mañana jueves, después de las horas canónigas (diez de la mañana) tomará posesión de dicho cargo, invitándonos galantemente al aeto.

Agradecemos la atención de que nos hace objeto el Sr. Almaráz.

El precio medio que han tenido en la provincia los artículos de consumo durante el mes de Mayo último, son los siguientes:

	Pesetas	Cts
Trigo.	19	68
Cebada.	17	21
Centeno.	16	20
Garbanzo.	54	59
Arroz.	55	05
Aceite.	105	80
Vino.	»	24
Aguardiente.	»	76
Carnero.	1	06
Vaca.	1	04
Tocino.	1	41

Las piezas que ejecutará mañana en el paseo del Salón la banda de Música Municipal, de ocho y media á diez y media de la noche, son las siguientes:

1.º *El Adalid.*—Pasodoble compuesto y dedicado al acérrimo defensor de los intereses agrícolas D. Narciso Lagunilla por R. Palomino.

2.º *Influenza.*— Polka-Mazurka por A. Villaverde y Laso.

3.º Aria de Barítono «Il bálen del suo sorriso» de la ópera *Il Trovatore* del maestro G. Verdi.

4.º *Los Sibaritas.*—Tanda de walses por Fahrbach.

5.º *Clotaldo.*—Gracioso Bolero.

Entre los decretos sancionados por S. M. sobre inclusión de carreteras en el plan de las del Estsdo, figura una en esta provincia, que partiendo de San Cebrián de Campos y pasando por el pueblo de Rivas, vaya á uuirse en el término de Monzón, con la carretera general de Madrid á Santander.

Profundo sentimiento nos ha causado la noticia del fallecimiento ocurrido en la mañana de hoy de la bella señorita Vicenta Acevedo García, hija del Director de Telégrafos de esta provincia nuestro respetable amigo D. Vicente.

Al intenso dolor que tan inesperada desgracia sufre dicho señor y respeta-

— 56 —

la fé y á la esperanza; por eso resonaba en mi espíritu las palabras de aquella mujer, palabras cuyo sentido solo pude adivinar, y me dejaba cautivar por aquellos murmullos misteriosos.

—Escuchad, caballero; quiero hablaros con franqueza, ya que parece haber decidido el destino que vuestra existencia se mezcle con la nuestra. Como sabeis, yo amo, y donde quiera que no esté la causa de ese amor, me pongo mala y me hastío El padecer físico, y más aun, el aburrimiento, han hecho de mí lo que soy en el mundo, pues no encontrándome con la energía necesaria para combatirlos, me he dejado dominar por su influencia. Ignoro lo que es la vida en las grandes poblaciones, que, sin embargo, no creo tenga tampoco muchos atractivos, pero la de provincia os puede asegurar que es insípida hasat el estremo ¿A qué llama placer? A unas cuantas noches fastidiosas durante las cuales se cometen murmuraciones absurdas, se expresan dichos comunes, ó se sientan á la mesa con la mayor seriedad para disputarse algunos céntimos; reuniones mezquinas,

— 57 —

que carecen de cordialidad, de animación y de franqueza, y si algo tienen, son hombres sin ingenio ni educación, ó sin audacia contra la opresión de ese nivel de plomo que pesa sobre las inteligencias, ó mujeres ignorantes, como lo somos todas, cuando no necias é hipócritas como lo son las más pudiendo difícilmente asegurarse que es en mayor grado ridículo: si la tontería y vanidad de los lugareños que tanto se esfuerzan por divertir á los demás, ó á la benevolencia de estos en dejarse entretener con bailes, por ejemplo, fríos y acompasados. De un recreo que pudiera ser encantador, que tanto se prestaría á cuanto hay agradable y delicado en las sensaciones, se ha hecho no sé qué conjunto impropio, abrumador y falso: tal es el teatro, en que se podría hacer olvidar que se está tan incómodo como en banquetas sucias y alumbradas por repugnantes quinqués de luz pálida; llena de humo y de mal olor, y que toda la decoración se reduce á unos harapos plagados de contrasentidos, si al menos se oyesen á veces, representados convenientemente y con energía, sentimientos verdaderos y con-

— 60 —

que el alma tiene su pudor que ofende la mucha luz; pero os hallais tan enterado en nuestra confidencia, que considero como un deber el daros a conocer lo que en mí haya de bueno y de malo. Creedme que sentiría os viéseis interiormente, al oirme hablar de delicadeza, en la posición en que me encuentro, porque sería una prueba de que no habeis formado de mí un juicio acertado.

En esto le respondí con un gesto negativo.

—Pues bien, debo decirle; no tengo el menor remordimiento por mi falta. Me he interrogado, me he escuchado, y os lo juro, jamás he oído levantarse el grite reprobador de mi conciencia. Mas, á pesar de esto, he sufrido mucho con esa falta ó desgracia, pero he sufrido solo por esa necesidad de la astucia y de la mentira, á las cuales me veía obligada, cuando á mis ojos nada hay tan desagradable como la desagradación causada por las infracciones de la verdad. ¡Oh! mil veces bendije ese trastorno físico y moral de mi ser y la soledad en que esta circunstancia me obliga á vivir, porque no

M.C.D.2022

ble familia, nos asociamos de corazón y elevamos á Dios nuestras oraciones, para que el alma de tan distinguida como joven señorita, encuentre en la vida eterna el premio á sus virtudes, y aquélla el consuelo necesario para conllevar tan irreparable pérdida.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Frechilla, contra Martin Herrero, por disparo y lesiones.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Gerardo Martíuez y de la representación el Procuaador D. Nicasio Vaquero.

***

Todavía no han llegado á esta Audiencia los libramientos para el abono de dietas á jurados que devengan en el cuatrimestre actual.

El Orfeón «Unión Orensana»

Confirmando una vez más la galantería que emplean con las poblaciones que visitan y en las que recogen los aplausos de que son acreedores, nos proporcionaron anoche una agradable sorpresa los individuos que componen el Orfeón «Unión Orensana» que llegaran ayer á nuestra ciudad, con motivo de dirigirse á Segovia, donde tomarán parte en el Certamen de Masas Corales anunciado en dicha capital.

La sorpresa á que nos referimos, fué la hermosa velada que organizaron anoche en el paseo del Salón, y que sentimos no haber podido anunciar en nuestro periódico, con objeto de que la concurrencia hubiera sido mayor en dicho lugar de recreo.

Esto no obstante, fueron bastantes y distinguidas las personas que asistieron, pudiendo apreciar una vez más el armonioso conjunto de la citada Sociedad Coral, que cantó con afinación y delicado estilo algunas piezas de su vasto repertorio, impregnando de dulzura y sentimiento los aires populares del bello pais de Rosalía de Castro y Curros Enriquez.

La concurrencia aplaudió con entusiasmo al notable Orfeón «Unión Orensana» el cual se dirigió después al Gobierno de provincia, casa del Sr. Martínez Arto, Jefe del partido conservador de la misma y redacción de los periódicos locales, haciendo oir nuevamente sus melodiosas canciones.

Mucho lamentamos no haber estado en nuestra redacción, con objeto de corresponder á la atención de dicha Sociedad Coral, á quien enviamos las gracias por su galante proceder, deseándola, según dijimos en nuestro último número, que regrese á la ciudad de las Burgas, llevando el premio que merece por su perfección en el sublime arte del canto.

El soldado del 4.º depósito de caballos sementales Natalio Alonso Alonso, puede presentarse en la portería del Excmo. Ayuntamiento, donde le enterarán de un asunto que le interesa conocer.

La cuestión de la Alcaldía

Según nuestros informes, de cuya autenticidad no podemos dudar por la calidad de la persona que nos los comunica, en la tarde del día de ayer quedaron resueltas las diferencias que existían en el seno del partido conservador con motivo del nombramiento de Alcalde de esta ciudad.

Eficacísimamente ha contribuido á este resultado la noble y correcta conducta del Sr. Raboso, que una vez más reiteró en la reunión ayer celebrada, su irrevocable y decido propósito de renunciar, (como así se lo había manifestado últimamente por carta al Sr. Martínez Arto para que este lo hiciera saber á los demás amigos) á que su nombre figurara por más tiempo en candidatura para el mencionado cargo, y sirviera de obstáculo á la buena armonía que debe reinar entre los individuos de una misma comunión política, pues él quedaba satisfecho únicamente con las leales demostraciones de interés y cariño que, con este motivo, le habían dispensado sus amigos.

Habiendo sido imposible convencer á dicho señor y teniendo en cuenta además las indicaciones que al Comité de dicho partido se han hecho por persona autorizadísima del mismo recomendando la unión entre los individuos del mismo; reconociendo estos los inconvenientes de una excisión que pudiera traer gravísimas consecuencias, resolvieron por fin apoyar la candidatura del Sr. Polanco, dando con esto así unos y otros una prueba más da la cordura y sensatez, que ha sido siempre la norma de conducta del partido conservador liberal.

Han sido graduados de Licenciados en la Facultad de Derecho en este Distrito Universitario, D. Cesar García Quirós García, D. Clemente García Zamarriego, D. Angel Casaseca Jambrina, D. Emilio García Grediaga, D. José María Plaza Fernández, D. Francisco Javier Palacio Ortiz de Bustamante, don Francisco Zorrilla Arroyo y D. Maximiliano Rodríguez Morilla.

Según nos participa por medio de atento B. L. M. el Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia, se halla terminada la formación de la Matrícula de esta capital para el año económico de 1895-96, quedando expuesta al público en dichas oficinas por término de 10 días, durante los cuales pueden los interesados enterarse de su clasificación y cuota y hacer las reclamaciones que estimen oportunas.

Hemos tenido el gusto de de saludar á nuestro querido amigo y paisano Don Honorio Fernández Loysele, que después de largos años de ausencia, ha regresado á su ciudad natal con ánimo de dedicarse á ejercer su profesión médica.

Sea bien venido entre nosotros y que sus deseos se conviertan en hechos, logrando alcanzar tanta reputación como su inolvidable padre (q. e. p. d.)

ADVERTENCIA

Todos nuestros suscriptores, que durante la temporada de verano, cambien de residencia y deseen recibir el periódico en el punto á donde se dirijan, pueden dar aviso en nuestra administración indicando las señas del nuevo domicilio y se les enviará inmediatamente sin aumento de precio.

Sección festiva

MUY BIEN PENSADO

Sí señor; yo desde aquí
envío con toda mi alma
el aplauso que merece
en estos momentos Cánovaa
que precisamente hoy día
es el que frie las magras,
por la idea que sostiene
de que se cierren las Cámaras
á poder ser para fines
de la próxima semana.

Hace muy bien D. Antonio
y es justo que se le aplauda
el que á todo Diputado
la dé la orden de marcha,
pues lo que es si continúan
las lides parlamentarias
y el calor sigue apretando
de una manera tan bárbara,
me parece que ya puede
mandar que al Congreso vaya
un botiquin con vendajes
y algunos frascos de árnica
y todo lo necesario
que venden en las farmacias
para descalabraduras
y golpes en las espaldas.

El calor es muy propenso
á que la sangre nos arda
y á que en muchas discusiones
se midan mal las palabras,
y Dios quiera que terminen
esas sesiones diarias
sin sacar varios prohombres
á relucir las estacas.

¡Hay que tener muy en cuenta
que el Parlamento en España
goza del mismo derecho
respecto á romperse el alma
que las verduleras de
la plaza de la Cebada!

Y como aún no ha terminado,
no obstante escribirse un acta,
el asunto relativo
al lance que en pié se halla
entre Romero Robledo
y el conde de la Corzana,
no haga el diablo, D. Antonio,
que efecto del calor vayan
á agriarse las discusiones
y quede por esta causa
algún respetable prócer
con las dos piernas quebradas,

Repito que hace usted bien
en que se cierren las Cámaras.

Ande usted, que si no puede
legalizarse en España
la situación para Julio
según desea Sagasta,
ya se legalizará
para las fiestas de Pascua.

Lo primero es que el calor
en el Parlamento no haga
alguna *vítima*, y queden
sumidas en luto y lágrimas
algunos hijos ó esposas
ya sean de Cuenca *ú* Pravia.

¡Repito que yo lo aplaudo!
¡Nada, nada, nada, nada!
¡Antes que se comprometan,
que se marchen á sus casas.

Clotalde

Sección mercantil

PALENCIA 26.—Los precios á que se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo á 34 reales las 92 libras.
Cebada 21'50 á 22 reales fanega.

—

VALLADOLID, 25.—En los Almacenes generales han entrado en este día 400 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 36 reales.

En el Canal se tomaron 500 fanegas trigo á 36 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 25.—Al detall en el mercado de hoy entraron 400 fanegas trigo las cuáles quedaron a depósito.

Se vendieron 200 fanegas de dicho grano á 33'75 reales las 94 libras.

En partidas varias ofertas á 35 y solo pagan á 34, quedando vendidas 1.300 fanegas á 34'50 reales.

Sostenida la tendencia del mercado —*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Jueves.—San Zoilo martir, San Ladislao rey y San Crescente obispo y martir.

En la Compañia da principio un Tríduo al Sagrado Corazón de Jesús: este día y el siguiente empezará el ejercicio á las siete de la tarde y predicara el Sr. D. Santiago López, párroco.

Sección oficial

GACETA DE MADRID.—25 Junio de 1895.

Gracia y Justicia.—Reales decretos conmutando penas de destierro.

Ultramar,—Real decreto creando un Juzgado municipal en Niquero, partido judicial de Manzanillo, psrteneciente á la Audiencia territorial de Santiago de Cuba.

Gnerra,—Real orden circular disponiendo se proceda a pasar una revieta de inspección á las clases de capitanes y subalternos de las escalas de reserva retribuída, excepción hecha tan sólo de los que sirven en activo, con arreglo á las intrucciones que se citan.

***

BOLETIN OFICIL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular elevando al Ministerio los antecedentes necesarios para resolver el recurso de alzada interpuesto por D. Elias Moreno Villoldo, vecino de Villamediana, contra un acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones municipales últimamente verificadas en aquel distrito.

Id.—Id. sobre busca y captura de presos fugados.

Id.—Id. sobre demarcación de Minas.

Id.—Precio medio que han alcanzado en esta provincia los artículos de consumo durante el mes de Mayo último.

Ayuntamientos.—Sobre terminación de los repartimientos de la contribución territorial é industrial para el año económico de 1895-96.

ÚLTIMA HORA

MADRID 26 (9'30 m.)

Nuevo Gabinete inglés

Vencidas algunas dificultades que existian para ello, S. M. la Reina Victoria encargó á Lord Salisbury la formación de nuevo Ministerio conservador. En vista de esto, el Presidente del Consejo presentó á la Soberana la lista de los nuevos Ministros. Entre estos figuran Devouh, Sir Balfour, Chambelaim, Hicksbeach y Goschen.

—

MADRID 26 (9'35 m.)

Congreso Católico

Se ha inaugurado en Lisboa el Congreso Católico anunciado y que coincide con las fiestas celebradas en la capital lusitana, al objeto de conmemorar el Centenario de San Antonio. A dicho Congreso asisten varios Cardenales, Arzobispos y Obispo, prometiendo revestir gran solemnidad, así como tener gran resonancia los asuntos que en él han de ser objeto de sabias disertaciones.

Temiendo los elogios

La mayoría del Congreso, teme los elogios de que indudablemente ha de ser objeto en las votaciones que tendrán lugar en el Parlamento para legalizar la situación económica, deseando que termine la benevolencia que la impide obrar con la independencia que requiere su partido.

—

MADRID 26 (1'40 t.)

Ascensos

S. M. la Reina ha firmado hoy los decretos ascendiendo á general de división al general Zabala y á general de brigada al Sr. Cuero.

Nada de Cuba

De la Isla de Cuba no se ha recibido ninguna noticia, á la hora en que telegrafio.

El marqués de Estella

El último parte dado por los médicos que asisten al general Primo de Rivera, manifiestan que el enfermo se halla fuera de peligro.

LOS
ANTIGUOS CAMPOS GÓTICOS
excursiones histórico-artísticas
á la
Tierra de Campos
POR
D. FRANCISCO SIMON Y NIETO
correspondiente de la Historia
con una carta-prólogo
de
D. JOSÉ MARÍA QUADRADO
Véndese á 4 pesetas ejemplar en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, calle Mayor pral., núms. 98 y 100.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

A UNCIOS PRECIOS E ONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

GRAN FABRICA DE YESOS
Y
ANTIGUO ALMACEN DE MADERAS
PEDRO ROMERO
Gil de Fuentes, **16.--Palencia**

Á SU NUMEROSA CLIENTELA

El conocido industrial Felipe Robles, ofrece su nuevo Establecimiento de mobiliarios completos de toda clase en la

CALLE DE D. SANCHO, N.os 1, 3 Y 5

en donde tienen á su disposición desde lo más modesto hasta lo más elegante en altas posiciones; comprometiéndose dicho señor á complacer á sus parroquianos con la prontitud que requieran los pedidos que se le confien, así como también se encarga de la reparación y restauración de toda clase de muebles autiguos y usados.

SUS TALLERES, ZURRADORES, NUM. 18

Fábrica de mantas de todas clases
VIUDA DE ANTONIO FERNÁNDEZ É HIJO
CORREDERA, 49

Recomendamos al público se abstenga de comprar, antes de ver los grandes surtidos que presenta esta casa, con la que nadie puede competir, ni en calidades ni en precios.

Al que encargue una manta se bordan en ella gratis, las iniciales que desee el comprador.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de peptona

DEL DR. VALDES GARCIA

MONTEVIDEO—AMÉRICA DEL SUR

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888. París 1889 y Génova 1892

EXTRACTO ELABORADO CON

la mejor carne de vaca del URUGUAY

Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España, Rafael Truño. Fuencarral, 27, 2.° derecha, Madrid.

De venta en la Farmacia de N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Mayor pral. 114 Palencia.

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO Enfermedades del **ANO** y del **RECTO**, alivio inmediato y curación con la **POMADA ROYER** perfeccionada por el Dr DUPUY

(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES).

Farmacia **A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS,** y en todas las Farmacias.

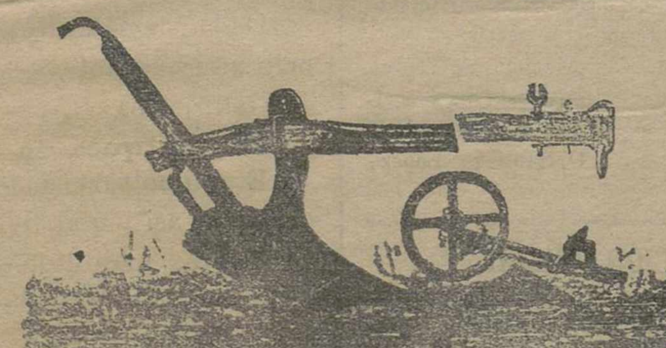

JORGE MARTIN É HIJOS
Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

CABALLO EN VENTA

Capón, de cuatro años y siete cuartas de alzada.

En la imprenta de este diario informarán.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

SUCURSAL EN PALENCIA:

34—CALLE MAYOR PRINCIPAL—36

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.

En todas las Farmacias de España.

Zarzos
y toda clase de madera para labradores

En la posada de la Esperanza hay una buena partida á precios arreglados y TRILLOS sumamente baratos, hay donde elegir.

Plaza Mayor, 12,

Viuda é hijos de Angel Arranz

PASTOS

Para ganado mayor, se arriendan los frescos y abundantes pastos de la dehesa de Rayaces durante la estación de verano.

Informarán en la misma finca,

INDICADOR OFICIAL

de los Caminos de Hierro

de España, Portugal y Mediodia de Francia, se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., números 98 y 100.

HELADOS

Desde mañana y durante toda la temporada de verano, se expenderán en el Chalet del paseo del Salón á más de las cervezas de la fábrica de San Fernando, helados de la horchatería Valenciana de Picó y C.ª, muy especialmente todos los jueves y días festivos de la temporada.

SYNDETIKON.

—

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100

Se vende un majuelo en el término de la Carabajala con guindalera.

Para tratar con su dueño, calle Zurradores, núm. 21.

LEY MUNICIPAL
Y
GUIA DE CONSUMOS

—

Se venden en la imprenta y librería de ALONSO É HIJOS.

Mayor pral., núms. 98 y 100

Palencia

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León. 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889

Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón, Mayor, 27.

M.C.D.2022